

FCS6

Hermosillo, Sonora, 16 de febrero de 2018.

C. DIANA ARVAYO BALLESTEROS

Académico del Plantel Hermosillo II

Presente.-

El que suscribe Mtro. Jesús Borjas Montenegro, *Director del Plantel Conalep Hermosillo II, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 15 de febrero 2018, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 4, 11, 12, 13, 14, 16, 24, 25, 27, 29, 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para CUBRIR en la carga académica de MODULOS LIBRES: OPERACIÓN DE PROCESOS DE AUDITORIA 6201 (5 HORAS) semestre 2017-2018.2*, sujeta a CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN MODULOS LIBRES, según *convocatoria* de fecha 13 de febrero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Hermosillo II, ubicado en Calzada de los Angeles esquina con Blvd. Luis Donaldo Colosio, Col. Las Quintas, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

MTRO. JESUS BORJAS MONTENEGRO
Director del Plantel

16/02/2018



FCS6

Hermosillo, Sonora, 16 de febrero de 2018.

C. MARIA ALEJANDRA MARTINEZ ARAIZA

Académico del Plantel Hermosillo II

Presente.-

El que suscribe Mtro. Jesús Borjas Montenegro, *Director del Plantel Conalep Hermosillo II, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 15 de febrero 2018, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 4, 11, 12, 13, 14, 16, 24, 25, 27, 29, 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para CUBRIR en la carga académica de MODULOS LIBRES: OPERACIÓN DE PROCESOS DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 4203 (5 HORAS) semestre 2017-2018.2*, sujeta a CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN MODULOS LIBRES, según convocatoria de fecha 13 de febrero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Hermosillo II, ubicado en Calzada de los Angeles esquina con Blvd. Luis Donaldo Colosio, Col. Las Quintas, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"


MTRO. JESUS BORJAS MONTENEGRO
Director del Plantel



Declino el módulo

Ma. Alejandra Mtz
19 Feb 2018

FCS6

Hermosillo, Sonora, 16 de febrero de 2018.

C. BLANCA OLIVIA ANGULO MAYTORENA

Académico del Plantel Hermosillo II

Presente.-

El que suscribe Mtro. Jesús Borjas Montenegro, *Director del Plantel Conalep Hermosillo II, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 15 de febrero 2018, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 4, 11, 12, 13, 14, 16, 24, 25, 27, 29, 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para CUBRIR en la carga académica de MODULOS LIBRES: IDENTIFICACION DE LA BIODIVERSIDAD 2101 (3 HORAS) Y 2102 (3 HORAS), ANALISIS DE LA MATERIA Y ENERGIA 2107 (4 HORAS) semestre 2017-2018.2, sujeta a CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE OPOSICION MODULOS LIBRES, según convocatoria de fecha 13 de febrero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Hermosillo II, ubicado en Calzada de los Angeles esquina con Blvd. Luis Donald Colosio, Col. Las Quintas, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"


MTRO. JESUS BORJAS MONTENEGRO
Director del Plantel





FCS6

Hermosillo, Sonora, 16 de febrero de 2018.

C. MARIA ALEJANDRA MARTINEZ ARAIZA

Académico del Plantel Hermosillo II

Presente.-

El que suscribe Mtro. Jesús Borjas Montenegro, *Director del Plantel Conalep Hermosillo II, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 15 de febrero 2018, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 4, 11, 12, 13, 14, 16, 24, 25, 27, 29, 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para CUBRIR en la carga académica de MODULOS LIBRES: CONTROL PRESUPUESTAL Y TESORERIA 6201 (4 HORAS) semestre 2017-2018.2*, sujeta a **CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN MODULOS LIBRES**, según *convocatoria* de fecha 13 de febrero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Hermosillo II, ubicado en Calzada de los Angeles esquina con Blvd. Luis Donaldo Colosio, Col. Las Quintas, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

MTRO. JESUS BORJAS MONTENEGRO
Director del Plantel



ma. Alejandra mts
19 Feb '18

FCS6

Hermosillo, Sonora, 16 de febrero de 2018.

C. DIANA MARIA SOTO

Académico del Plantel Hermosillo II

Presente.-

El que suscribe Mtro. Jesús Borjas Montenegro, *Director del Plantel Conalep Hermosillo II, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 15 de febrero 2018, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 4, 11, 12, 13, 14, 16, 24, 25, 27, 29, 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para CUBRIR en la carga académica de MODULOS LIBRES: OPERACIÓN DE SISTEMAS DE COSTOS 4203 (5 HORAS) semestre 2017-2018.2*, sujeta a CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN MODULOS LIBRES, según convocatoria de fecha 13 de febrero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Hermosillo II, ubicado en Calzada de los Angeles esquina con Blvd. Luis Donaldo Colosio, Col. Las Quintas, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente: En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



MTRÓ. JESUS BORJAS MONTENEGRO
Director del Plantel



FCS6

Hermosillo, Sonora, 19 de Febrero de 2018.

C. NOE RICARDO RESENDIZ SANDOVAL

Presente.-

El que suscribe Jesús Borjas Montenegro, *Director del Plantel Conalep Hermosillo II, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el día diecinueve de febrero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 4, 11, 12, 13, 14, 16, 24, 25, 27, 29 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para CUBRIR en la carga académica de MODULOS LIBRES: APLICACIÓN DE LAS MATEMÁTICAS DISCRETAS 2203, por cuatro horas semanales, semestre PAR 2017-2018, sujeta a CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria abierta de fecha 13 de Febrero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Hermosillo II, ubicado en Calzada de los Ángeles esquina con Blv. Luis Donald Colosio, colonia Las Quintas, de Hermosillo, sonora, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará de nuevo a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

MTRO. JESÚS BORJAS MONTENEGRO
Director del Plantel



Recibí
Yanet
20/ Feb / 2018